

Al-Anon

Guías a seguir

La experiencia compartida de miembros de Al-Anon y Alateen.

Participación de Al-Anon y Alateen en un congreso de A.A.

SG-7

Cuando miembros de Al-Anon y Alateen planean participar en un congreso de A.A., ya sea a nivel de distrito, de Zona o a nivel regional de A.A., es bueno recordar que la presencia de los miembros de Al-Anon en ese congreso es en calidad de invitados. Nuestros principios espirituales, expresados en los Doce Pasos, las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio, se practican en todos los aspectos de la participación de Al-Anon en el congreso.

Casi desde sus inicios Al-Anon siempre ha participado en eventos de A.A. Dicha participación ha contribuido muchas veces al crecimiento de Al-Anon, a un mayor éxito del congreso de A.A. y a un mayor espíritu de cooperación entre las dos hermandades.

Ese espíritu de cooperación se estimula mediante la aplicación de nuestras Tradiciones. La Sexta Tradición establece que: «... Aun siendo una entidad separada, deberíamos cooperar siempre con Alcohólicos Anónimos». Los aspectos fundamentales para un congreso exitoso, tal como sucede con todo lo que hacemos en nuestra labor de servicio, se pueden encontrar en la aplicación de todas nuestras Tradiciones: la unión, la confianza en nuestro Poder Superior y la necesidad de anteponer los principios a las personas.

Procedimientos preliminares

Cuando A.A. invita a miembros de Al-Anon y Alateen a que participen en un evento de A.A., los miembros presentan la propuesta ante la reunión de distrito de Al-Anon o ante el Comité de Servicio Mundial de Zona para que decidan si Al-Anon va a participar en el evento. La Asamblea de Zona de Al-Anon deberá aprobar cualquier evento a nivel de Zona como evento de Al-Anon.

Cuando A.A. invita a Al-Anon a que participe con su propio programa, A.A. le proporciona a Al-Anon espacio para las reuniones y una cantidad presupuestada para gastos específicos (oradores, publicidad, inscripción de voluntarios, etc.) A.A. se deja todos los ingresos procedentes de las inscripciones. A.A. retiene el exceso de ingresos y es responsable de las pérdidas que pudieran producirse. Cuando A.A. ofrece compartir una parte de cualquier excedente de ingresos con Al-Anon, es permisible según las Tradiciones que Al-Anon acepte los fondos, siempre y cuando eso esté en proporción con la participación de Al-Anon.

Cuando A.A. invita a Al-Anon a que realice su propio congreso a la misma hora y en el mismo lugar en que se realiza un congreso de A.A., Al-Anon paga los gastos directos del congreso por su propia cuenta, retiene el exceso de ingresos y es responsable de las pérdidas que pudieran producirse del congreso de Al-Anon. Al-Anon puede contar con un formulario de inscripción aparte.

Asegúrense de que haya un acuerdo al inicio del proceso de planeamiento, de preferencia por escrito, con respecto a la participación de Al-Anon y a las responsabilidades fiscales. Se necesitará un procedimiento para la remisión de gastos en caso de que A.A. tramite el reembolso.

Nota sobre la participación de Alateen en eventos de A.A.

Los congresos de A.A. deben contar con la participación de Al-Anon para que Alateen pueda participar. Todos los congresos y eventos que incluyan la participación de Alateen deben cumplir con los Requisitos de Seguridad y Comportamiento de Alateen de la Zona de Al-Anon en que se celebre el congreso o el evento. Únicamente los Miembros de Al-Anon que Participan en el Servicio de Alateen que estén certificados actualmente por medio del Procedimiento de Alateen de la Zona pueden servir como Padrinos o Madrinas de Grupo de Alateen o como acompañantes, o desempeñar otros cargos de servicio que incluyan la responsabilidad directa y el cuidado de miembros de Alateen en los congresos o los eventos. Comuníquese con el Coordinador de Zona de Alateen o con el Encargado del Procedimiento de Zona de Alateen para información y el procedimiento de la Zona.

Para empezar

Seleccione un Presidente para el Comité de Al-Anon. El Comité de Servicio Mundial de Zona o la reunión de distrito puede nombrar al Presidente. Véase «Congresos» en el *Manual de Servicio de Al-Anon y Alateen* (SP-24/27). Debe formarse un comité con los miembros de Al-Anon y Alateen de la Zona. El Presidente programa una reunión con los miembros interesados en formar parte del comité. Se eligen un Tesorero y un Secretario.

En colaboración con el Tesorero y el Secretario, el Presidente nombra Presidentes de los Subcomités según sea necesario. Después de seleccionar a los miembros de su propio comité, se

les confía la responsabilidad de manejar todas las funciones del Subcomité al que han sido asignados de acuerdo con las políticas de Al-Anon sobre los comités. Los Subcomités regularmente le informan de sus planes y actividades al Presidente del Comité de Al-Anon.

Los subcomités pueden incluir: literatura y exhibiciones, publicidad, hospitalidad, especial de recaudación de fondos, programa y cualquier otro comité que el Comité de Al-Anon considere necesario. El tamaño del evento determinará el número de miembros de los comités y los subcomités que se necesitarán.

Funciones sugeridas a los comités

Presidente del Comité de Al-Anon

- Es responsable de que la participación de Al-Anon y Alateen se desenvuelva de manera armoniosa. Este miembro debe contar con una sólida comprensión de las Tradiciones, así como con la capacidad de trabajar con otras personas. Es útil tener experiencia previa en congresos de Al-Anon.
- Se reúne regularmente con los subcomités y está disponible para ayudarles a los Presidentes de los Subcomités cuando sea posible.
- Toma en cuenta la necesidad de traducción e interpretación de los miembros y planea según corresponda.
- Toma en cuenta proporcionarles alojamiento en las reuniones a los asistentes con necesidades especiales, tales como personas con problemas auditivos y personas con discapacidad.
- Asiste a las reuniones del Comité de Servicio Mundial de Zona para presentar informes periódicos sobre los avances del comité.
- Asiste a las reuniones del comité de planeamiento de congresos de A.A. para coordinar esfuerzos con el comité de Al-Anon; le informa a A.A. con respecto a la sala de reuniones y al sistema de sonido que se necesitan según corresponda.
- Revisa el acuerdo con A. A. sobre la participación y las responsabilidades financieras de Al-Anon y procura que se aclare inmediatamente si es necesario.
- Les transfiere información de A.A. al comité de Al-Anon y a los diversos subcomités.
- Les escribe cartas de agradecimiento, cuando termina el Congreso, al Presidente del Comité de Planeamiento de Congresos y a los oradores que participaron en las sesiones de Al-Anon y Alateen.
- Los congresos *más* grandes también pueden tener un cargo de Vicepresidente. El Presidente le puede asignar funciones específicas al Vicepresidente.

Secretario del Comité de Al-Anon

- Toma las actas de las reuniones del comité de Al-Anon y las mantiene para los comités sucesores.
- Distribuye las actas del comité entre los Presidentes de los Comités, los Vicepresidentes de los Subcomités y otros según lo asigne el Presidente.
- Maneja la correspondencia relacionada con las inquietudes generales del congreso.
- Le envía informes periódicos al Presidente.

Tesorero del Comité de Al-Anon

- Supervisa el presupuesto de Al-Anon y administra fondos según corresponda.
- Le proporciona informes periódicos al Presidente.

- Le envía los estados de ingresos y gastos al Comité de Congresos de A.A., tal como antes se acordó.
- Trabaja con subcomités en el planeamiento de proyectos de recaudación de fondos que el comité considere necesarios.
- Determina si se necesita un fondo de caja chica para el pago de gastos menores.

Comité de Programa

- Programa la participación de Al-Anon y Alateen en el congreso utilizando el programa de actividades de A.A. como guía en el planeamiento del programa.
- Consulta con el Presidente del Comité de Al-Anon cuando se coordinan actividades con A.A.
- Consulta con el Tesorero en cuanto a información presupuestaria si se les da a oradores alojamiento gratuito y si se les reembolsa los gastos de transporte.
- Utiliza los criterios de selección de oradores del Comité de Congresos para invitar a oradores cuyo mensaje respete los principios de Al-Anon. En general, los oradores son seleccionados de entre los inscritos para el congreso.
- Pone un límite de tiempo para los relatos y les informa a los oradores sobre el tiempo asignado y el tema, teniendo en cuenta que un programa que contenga un tema tiene más impacto que una colección de relatos que no se relacionan. A los oradores se les da suficiente tiempo para planear sus relatos.
- Incluye a un orador de Alateen en el programa principal (véase la nota con respecto a la participación de Alateen).
- Consulta con oradores en cuanto a la forma en que desean que se incluyan en los programas y volantes.
- Proporciona espacio para reuniones y talleres de Alateen (véase la nota con respecto a la participación de Alateen).
- Le informa al Presidente del Comité sobre la necesidad de AV.

Comité de Publicidad

- Les informa a los grupos de Al-Anon y Alateen en la Zona sobre el Congreso (si es aprobado por la Zona).
- Trabaja con el Presidente del Comité de Al-Anon y coopera con A.A. en el anuncio del Congreso dentro de la hermandad de Al-Anon. La participación de Al-Anon y Alateen también se puede anunciar en volantes impresos por parte de A.A.
- Le envía un programa de actividades de Al-Anon y Alateen a A.A. a tiempo para que lo incluyan en el programa impreso. Al-Anon puede decidir imprimir su propio volante y programa además de los de A.A.

Comité de Literatura y Exhibiciones

- Toma en cuenta proporcionar una amplia existencia de Literatura Aprobada por la Conferencia de bajo costo para regalar en una mesa de literatura.
- Exhibe un ejemplar de cada uno de los libros de Al-Anon y Alateen, otro material de Al-Anon y Alateen, catálogos y formularios de pedido, si el espacio lo permite.
- Las cantidades grandes de libros y folletos que se venderán en un congreso se pueden comprar en un Centro de Distribución de Publicaciones (CDP) o en/ la Oficina de Servicio Mundial (OSM). Los pedidos deben hacerse por lo menos seis semanas antes del evento. Póngase en contacto con la OSM para pedir una cantidad de catálogos descriptivos y formularios de pedido para su distribución en el congreso.

Comité de Hospitalidad

- Gestiona la disponibilidad de una sala de hospitalidad o de otro espacio en el que se puedan reunir los miembros de Al-Anon y Alateen (véase la nota con respecto a la participación de Alateen).
- Sirve refrigerios en la sala de hospitalidad, según corresponda. Se sugiere ponerse en contacto con el hotel u otras instalaciones con respecto a la política sobre el consumo de alimentos y bebidas que no se compren en esas instalaciones.

Comité Especial de Recaudación de Fondos

No es aconsejable utilizar los fondos de la Asamblea para sufragar los gastos que A.A. no paga. Por lo tanto, con la aprobación del comité de planeamiento de congresos de A.A., se puede programar un evento especial para recaudar fondos. Si se desea, el Tesorero del Comité de Al-Anon puede administrar estos fondos, pero los mismos deben mantenerse separados de la tesorería de la Zona.

Los boletos pueden venderseles anticipadamente a miembros de Al-Anon, Alateen y A.A. y a otros invitados. El comité de Al-Anon se encarga de las instalaciones, boletos, menús, volantes, etc.

En vista de que A.A. por lo general recibe todos los ingresos de las inscripciones al congreso, puede ser que estén dispuestos a pagar los gastos de los oradores de Al-Anon, por lo que tales proyectos especiales para recaudar fondos para Al-Anon y Alateen serán innecesarios.

Fondos recaudados en el congreso

Una encuesta realizada por la OSM indicó que la participación de Al-Anon contribuye sustancialmente al éxito de los congresos de A.A. En reconocimiento al apoyo de Al-Anon y Alateen, muchos comités de planeamiento de congresos de A.A. le ofrecen a Al-Anon una parte de los fondos procedentes de las inscripciones. La Conferencia de Servicio Mundial ha determinado que la OSM podrá aceptar esas contribuciones en proporción con la participación de Al-Anon.

Sugerencias para la selección de oradores

- Tengan presente que a los oradores se les invita para que lleven el mensaje de recuperación de Al-Anon y Alateen al compartir su experiencia, fortaleza y esperanza. Los oradores explican la forma en que han cambiado al aplicar los principios del programa a su vida.
- Los oradores mantienen el enfoque de Al-Anon y preservan su anonimato con respecto a otros programas de doce pasos.
- Puede invitarse a oradores de otras Zonas o de la OSM. Los Delegados de Zona actuales y anteriores representan un buen recurso para ayudarle al comité a encontrar oradores.

Sugerencias acerca de la grabación de audio

- En los congresos muchas veces se graba a los oradores. Consulte con el comité de A.A. sobre si se van a grabar las reuniones de Al-Anon.
- Dependiendo de los términos del contrato con la persona que graba, las grabaciones pueden distribuirse mediante diferentes medios de comunicación, incluida la Internet, y venderse en el sitio web del grabador, a menos que el orador lo prohíba específicamente al momento de firmar el documento.
- Proporcionarles a los oradores información sobre las formas en que se pueden distribuir las grabaciones y sugerencias sobre cómo mantener el anonimato. Es decisión de los oradores permitir que se proteja el anonimato en su conversación mediante el uso de su nombre de pila o un seudónimo y que se preserve el anonimato de los demás miembros de Al-Anon y A.A. en su relato.

Anonimato

Tener una declaración de anonimato disponible para que los que dirigen las reuniones la lean es importante si las reuniones son abiertas y los que no son miembros pueden estar presentes. (Véase la subsección sobre la Undécima Tradición en la sección sobre «Anonimato» del folleto *Grupos de Al-Anon y Alateen en acción* [SP-24] para la redacción sugerida.)

Si las fotos se permiten en el congreso, tome en cuenta una declaración en las reuniones por medio de la cual se les recuerde a los miembros sobre el anonimato en línea y que no publiquen fotos que quebranten el anonimato. Es importante tener en cuenta que algunos de los asistentes a lo mejor no quieran que se les fotografíe, por lo que primero debe pedírseles permiso.

Sugerencias útiles

1. Algunas Zonas consideran útil asignar subcomités por distrito. Por ejemplo, si todos los miembros del comité de publicidad están en un distrito, eso permitirá una comunicación más estrecha.
2. Un programa que tenga un tema tiene más impacto que una colección de relatos sin relación.
3. Mantengan un escritorio o una mesa de inscripción aparte para los miembros de Al-Anon y Alateen (véase la nota con respecto a la participación de Alateen).
4. Suministrenles un tipo de identificación distinta, tal como una cinta en los gafetes, a los miembros del comité de Al-Anon.
5. Véase la guía a seguir *Congresos de Zona de Al-Anon y Alateen* (SG-20).

Después del congreso

Debe realizarse una reunión final para evaluar el congreso. Se pueden anotar sugerencias útiles en el archivo del congreso para el próximo comité de Al-Anon.